

VIOLENCIA DE PAREJA QUE SUFRE LA MUJER MEXICANA A CAUSA DEL AISLAMIENTO SOCIAL POR COVID-19

Huitzache Hernández Rocío (1), Hernández García Jazmín Yunuen (1), Hernández Lara Kathya Nallely (1), Puentes Romero María de los Ángeles (1), Tovar Rojas Sarahí (1), Velázquez Rodríguez Lisset Yaquelim (1), Casique Casique Leticia (2),

1 [Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, Universidad de Guanajuato] | Dirección de correo electrónico: [r.huitzachehernandez@ugto.mx]

2 [Departamento de Enfermería y Obstetricia, División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, Campus Celaya Salvatierra, Universidad de Guanajuato] | Dirección de correo electrónico: [leticiacc_2004@yahoo.com.mx]

Resumen

Introducción: La violencia contra la mujer mexicana se ha permanecido dentro de la sociedad a lo largo de la historia; siendo preocupante el aumento de casos por el aislamiento social a causa del COVID – 19. Una razón de dicho aumento de casos de violencia en la mujer es que ésta se vuelve vulnerable debido al encierro y convive en un entorno de tensión junto a su agresor. **Materiales y métodos:** Estudio cualitativo. Se realizó análisis de discurso y se aplicó la Teoría Fundamentada en los Datos. **Resultados:** Participaron 6 mujeres del municipio de Celaya, todas sufren diferentes tipos de violencia por parte de su pareja. Se identificó que la violencia se presenta sin importar edad, ocupación y estado socioeconómico debido a que es socialmente permitido, teniendo como consecuencia que ésta sea sometida de manera gradual, iniciando con violencia psicológica llegando hasta la violencia física. **Conclusión:** Durante el aislamiento social la mujer se ve obligada a pasar más tiempo con su pareja, la cual logra que ésta sea manipulada para aceptar el maltrato de su conyugue, dañándola física y emocionalmente ya que la mujer es incapaz de identificar el daño que ha sufrido, tornándose vulnerable y creando un vínculo de codependencia.

Abstract

Introduction: Violence against Mexican women has remained within society throughout history; The increase in cases due to social isolation due to COVID-19 is worrying. One reason for this increase in cases of violence in women is that they become vulnerable due to confinement and live in a tense environment with the aggressor of her. **Materials and methods:** Qualitative study. Discourse analysis was performed and the Grounded Theory was applied. **Results:** 6 women from the municipality of Celaya participated, all suffer different types of violence from their partner. It was identified that violence occurs regardless of age, occupation and socioeconomic status because it is socially permitted, having as a consequence that it is subjected gradually, beginning with psychological violence reaching up to physical violence. **Conclusion:** During social isolation, the woman is forced to spend more time with her partner, which manages to manipulate her to accept the mistreatment of her spouse, damaging her physically and emotionally since the woman is unable to identify the damage she has done. suffered, becoming vulnerable and creating a bond of codependency.

INTRODUCCIÓN

La violencia de pareja que sufre la mujer mexicana es un acontecimiento que se ha dado durante toda la historia del país manifestándose principalmente como agresiones verbales, físicas, psicológica y sexual. Pero... ¿Qué diferencia existe entre la violencia de años anteriores con la violencia actual tras el aislamiento social?

En el mes de marzo del 2020 el gobierno federal mexicano, determino jornadas de sana distancia, en donde se implementó la suspensión de las actividades no esenciales, y se le solicito a la población mantenerse resguardado en casa, lo cual es una medida para mantener un aislamiento social. Este aislamiento social trajo consigo un incremento en los casos de violencia de pareja hacia la mujer, principalmente la violencia física y psicológica, la cual es causada por las conductas agresivas en la pareja. [1]

La violencia contra la mujer durante la pandemia se ha incrementado siendo aceptado como algo cotidiano, este aumento de casos de violencia contra la mujer como causa de la pandemia del COVID – 19, puede deberse a que se ha mantenido a la población en aislamiento desde inicio de año, los integrantes de las familias conviven más que antes y se presenta un mayor grado de estrés a causa del COVID– 19. [2].

El COVID-19, es una enfermedad ocasionada por el nuevo coronavirus, el cual fue descubierto en Wuhan, China en diciembre del año 2019, Este virus se propaga mediante el contacto con una persona infectada a través de las gotas de flügge. [3].

El presente informe de investigación tiene el propósito de comprender como es la violencia de pareja que sufre la mujer mexicana a causa del aislamiento social por COVID – 19.

MATERIALES Y MÉTODOS

Fue un estudio cualitativo. Se realizó análisis de discurso y se aplicó la Teoría Fundamentada en los Datos (TFD). Para dicho análisis se utilizó el método artesanal para identificar los códigos vivos, códigos abiertos, códigos axiales y juicios para develar la categoría correspondiente. Las participantes fueron 6 mujeres del Municipio de Celaya Guanajuato; que sufren violencia a causa del aislamiento social por COVID – 19. La colecta de datos se realizó a través de entrevistas, respetando las consideraciones éticas del estudio.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Tabla 1: Identificación de Participantes

Identificación del informante	Edad	Nivel de estudios	Estado civil	Religión	Ocupación	Número de hijos vivos	Número de hijos muertos	Tiempo de relación con su pareja actual	Tiempo de aislamiento social
Sandy	39 años	Bachillerato	Unión libre	Católica	Empleada	2	1	8 años	3 meses
Margaret	38 años	Bachillerato	Casada	Católica	Comerciante	3	1	18 años	Aproximadamente 10 meses
Susana	23 años	Bachillerato	Unión libre	Católica	Ama de casa	1	0	5 años	1 año
Paola	22 años	Bachillerato	Unión libre	Católica	Ama de casa	0	0	3 años	1 año
María	46 años	Primaria	Casada	Católica	Ama de casa	2	1	25 años	9 meses
Mar	38 años	Secundaria	Casada	Católica	Ama de casa	3	0	10 años	9 meses

Con base a los resultados obtenidos como se muestran en la tabla 1. coincide con el reporte de “El confinamiento como agravante de la violencia familiar” publicado en el 2020, en el cual se menciona que la violencia ocurre sin importar la edad, escolaridad, cultura o religión.[4].

Deduciendo que la violencia en contra de la mujer es un fenómeno socialmente permitido, como consecuencia de los roles establecidos por la sociedad para el hombre y la mujer de tal forma que, en cualquiera de los diferentes contextos de la mujer, va a ser víctima de violencia independientemente de sus características personales.

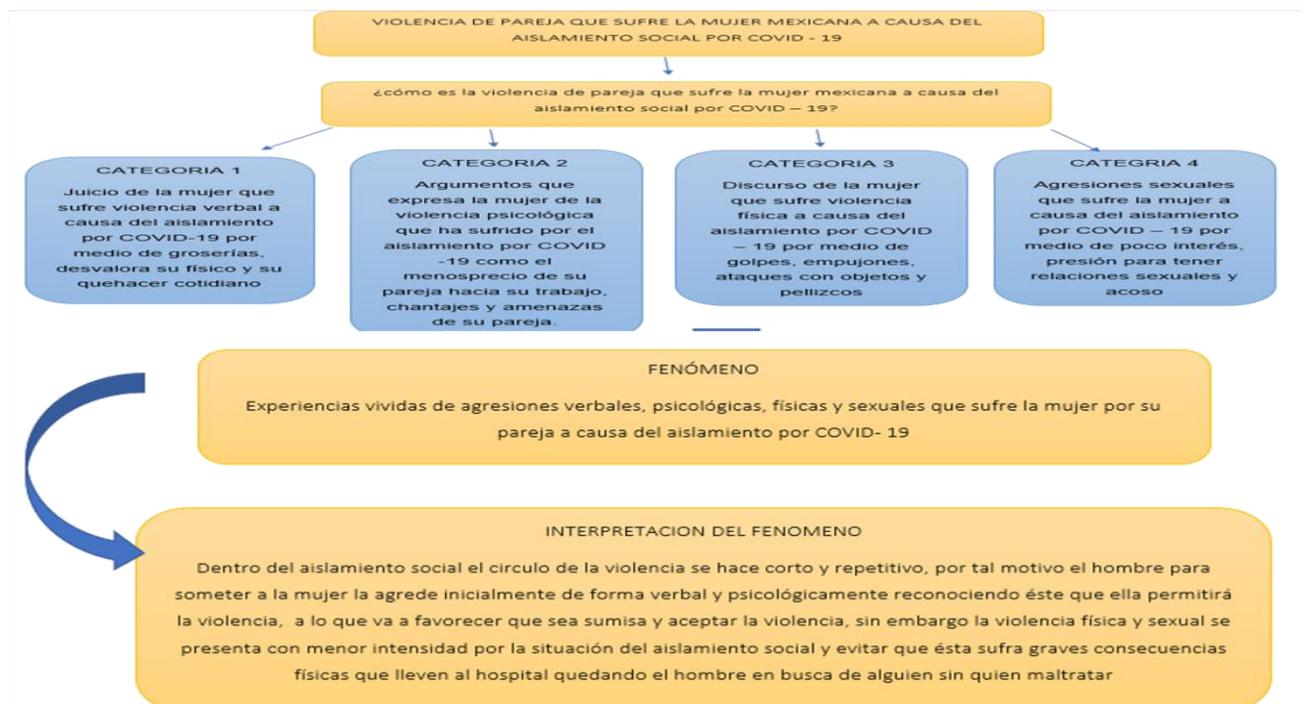


IMAGEN 1: Red Conceptual: Violencia de pareja que sufre la mujer mexicana a causa del aislamiento social por COVID – 19.

Como primera categoría se encontró “**Juicio de la mujer que sufre violencia verbal a causa del aislamiento por COVID – 19 por medio de groserías, desvalora su físico y su quehacer cotidiano**” identificando que cuatro de las participantes sufren violencia verbal por medio de insultos y ofensas, lo cual no concuerda con el trabajo de titulación de Ruiz Peñaherrera Liesel llamado “Violencia familiar y violencia de género en tiempos de pandemia en el Distrito de Manantay – 2020” publicado en 2020 donde describe que el tipo de violencia más frecuente identificada en las familias es la violencia de tipo psicológica, seguido de violencia física [5], además en el trabajo de titulación de José Gutemberg Ruiz Castillo nombrado “Violencia Intrafamiliar por pandemia de coronavirus (covid-19) en el sector Pancho Jacome de la ciudad de guayaquil” publicado en el año 2020, se menciona que la violencia psicológica es la que predomina más, causando más daño a la mujer comparado con el maltrato físico, haciéndose presente mediante insultos, ofensas, gritos, chantajes, amenazas, burlas. [6], Concluyendo que en el fenómeno de la violencia el agresor comienza por someter a la mujer de manera gradual, de tal forma que la violencia psicológica en conjunto con la violencia verbal es la primera que desarrolla el agresor hacia la mujer para valorar su tolerancia, por lo tanto, si la mujer no defiende sus derechos, el agresor aumentara la violencia, el tipo y la intensidad de esta.

La segunda categoría identificada “**Argumentos que expresa la mujer de la violencia psicológica que ha sufrido por el aislamiento por COVID – 19 como el menosprecio de su pareja hacia su trabajo, chantajes y amenazas de su pareja**” demostrando que tres de las participantes son denigradas en su quehacer del hogar y en su aspecto físico, coincide con la autora Saira Daniela Mora Prieto en su trabajo nombrado “Mujeres en la cuarentena: doble castigo” publicado en la Revista Nova et Vetera en octubre del 2020, donde se menciona que las mujeres de hogares dedican gran parte de su tiempo a cuidar a los niños, cocinar, ocuparse del aseo general, lavar la ropa entre otras tareas domésticas de acuerdo con esto se puede identificar el desbalance que existe en la repartición de las tareas domésticas.[7] Por lo tanto, se infiere que la sociedad impone los roles que debe seguir el hombre y la mujer, situación que favorece a que el agresor violento a la mujer y la someta aún más a las actividades domésticas además de su rol de cuidador familiar que desempeña la mujer dentro del hogar.

La tercera categoría se identificó como “**Discurso de la mujer que sufre violencia física a causa del aislamiento por COVID – 19 por medio de golpes, empujones, ataques con objetos y pellizcos**” manifestando que cuatro de las participantes sufren en mayor frecuencia golpes y empujones, mientras que una participante menciona haber sufrido un intento de homicidio por su pareja a través del arrojar un perfume seguido de un cerrillo encendido. El principal hallazgo es refutado por el documento “Primer estudio Nacional sobre violencias contra la mujer” publicado en el año 2017, en el cual se menciona que en primer lugar se presentan las amenazas, seguidas de los empujones, en tercer lugar, los golpes y cachetadas. Por el contrario, basada en la experiencia de una de las participantes que describía haber sufrido intento de homicidio coincide con el documento anteriormente citado, debido a que menciona que una de las formas de violencia física es el arrojar objetos con la intención de dañar o asustar a la mujer.[8] Por lo que se deduce que, para que la mujer sufra este tipo de violencia el agresor comienza a manipularla de forma paulatina con la violencia psicológica, verbal y sexual de forma que la mujer es sometida a un nivel en donde ya existe una de codependencia emocional con su agresor, por consecuencia acepta cualquier tipo de maltrato físico y no tiene estrategias para defenderse.

Como cuarta categoría se denomina “**Agresiones sexuales que sufre la mujer a causa del aislamiento por COVID – 19 por medio de poco interés, presión para tener relaciones sexuales y acoso**” donde las participantes mencionaron sufrir acoso, presión, chantaje por parte de su pareja, así como ser ignoradas por el mismo. Lo cual es confirmado con el artículo publicado en la Revista de Estudios de Juventud en el año 2018 llamado “Violencia sexual contra las mujeres jóvenes: construcción social y autoprotección” donde se menciona que en una relación de pareja se considera a la violencia como toda forma de imposición que pretende mantener a la mujer bajo las órdenes de los hombres, ejerciendo la violencia sexual desde el acoso verbal hasta la penetración, así como presión social e intimidación, forzando a que la mujer realice actividades que no desea y que se convenza de que las decisiones y necesidades del hombre son las correctas y se deben cumplir.[9] Por lo tanto, se infiere que, la primera impresión del hombre hacia la mujer es el deseo sexual, lo que hace que durante el aislamiento social la violencia sexual se presente con mayor frecuencia, además de que es el tipo de violencia que menos se denuncia como consecuencia de la imposición social de que es “su deber como mujer”. De manera que el agresor somete a la mujer de forma gradual empezando por la violencia psicológica, seguido de la violencia verbal, después la violencia sexual y por último la violencia física, con la finalidad de someterla y determinar que él tiene el control de la pareja para después agredirla físicamente

CONCLUSIONES

Durante el aislamiento social la mujer se ve obligada a pasar más tiempo con su pareja, la cual logra que ésta sea manipulada para aceptar el maltrato de su pareja, dañándola física y emocionalmente ya que la mujer es incapaz de identificar el daño que ha sufrido, tornándose vulnerable y creando un vínculo de codependencia.

AGRADECIMIENTOS

Gracias a la Máxima Casa de Estudios la Universidad de Guanajuato la cual impulsó al crecimiento en materia de investigación, así como a la asesora y tutora la Dra. Leticia Casique Casique por su paciencia, dedicación y vocación a la enseñanza, de igual forma a las seis participantes que accedieron a colaborar en la investigación, y finalmente a la familia por la motivación y apoyo que se recibió durante este gran camino.

REFERENCIAS

1. Martínez Soria J, Torres Ramírez MC, Orozco Rivera ED. Características, medidas de política pública y riesgos de la pandemia del Covid-19. Senado de la Republica LXIV Legislatura. Instituto Belisario Domínguez. [en línea] México. Dirección General Investigación Estratégica; Marzo 2020. Pág 1-23. [accesado en septiembre 2020]. Disponible en: <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4816/Covid19%20%28doc%20de%20trabajo%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=El%2011%20de%20marzo%20la,afectados%20se%20hab%C3%ADa%20triplicado>
2. Organización de las Naciones Unidas. COVID-19 respuesta. Víctimas de la violencia doméstica atrapadas durante la pandemia. Informe de departamento de comunicación global. [En línea]. [accesado septiembre 2020] Disponible en: <https://www.un.org/es/coronavirus/articulos/un-supporting-trapped-domestic-violence-victims-during-covid-19-pandemic>
3. Organización Mundial de la Salud. Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19) [Internet]. [accesado septiembre 2020]. Disponible en: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>
4. Observatorio Nacional Ciudadano. Seguridad, Justicia y Legalidad: El confinamiento como agravante de la violencia familiar. [En Línea]. México: 2020. [accesado en abril 2021]. Disponible en: <https://onc.org.mx/uploads/ViolenciaFamiliar.pdf>
5. Peñaherrera Ruiz BL. Violencia familiar y violencia de género en tiempos de pandemia en el Distrito de Manantay. [Tesis de Licenciatura]. Universidad Privada de Pucallpa. Perú, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; 2020. Disponible en: <http://repositorio.upp.edu.pe/xmlui/handle/UPP/196>
6. Ruíz Catillo JG. Violencia Intrafamiliar por pandemia de coronavirus (Covid-19) en el sector Pancho Jacome de la Ciudad de Guayaquil. [Tesis de Licenciatura]. Universidad de Guayaquil, Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas. Octubre 2020. Disponible en: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/50672>
7. Mora Prieto SD. Mujeres en la cuarentena: doble castigo. Rev Nova et Vetera. [En línea]. Octubre 2020. [accesado abril 2021]; 6 (64). Disponible en: <https://www.urosario.edu.co/Revista-Nova-Et-Vetera/Omnia/Mujeres-en-la-cuarentena-doble-castigo/>
8. Ministerio de Justicia y derechos Humanos Presidencia de la Nación. Dirección Nacional de Política Criminal en Materia de Justicia y Legislación Penal: Secretaría de Justicia. Primer estudio nacional sobre violencias contra la mujer: Basado en la International Violence Against Women Survey (IVAWS). [En línea]. Argentina: Julio 2017. [accesado abril 2021]. Disponible en: <http://www.saij.gob.ar/docs-f/ediciones/libros/Primer-estudio-nacional-violencias-mujer.pdf>
9. Rubio Gil A. Sanz- Diez de Ulzurum Lluch MC. Violencia sexual contra las mujeres jóvenes: construcción social y autoprotección. Rev de Estudios de Juventud. [En línea]. 2018; [accesado abril 2021]; 120: pág. 47- 65. Disponible en: <http://www.injuve.es/observatorio/familia-pareja-e-igualdad-de-genero/revista-de-estudios-de-juventud-120-juventud-y-violencia>